



## Ayuntamiento de Iniesta

### ACTA

#### **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE INIESTA 2021**

##### **TRIBUNAL DE EXAMEN:**

Presidenta: Consolación León López.

Vocales,

Consolación Clemente Honrubia.  
Maria Ana Pozo Poveda.  
Raquel Sáiz Pérez.

Secretaria,

Doña María José García Sáiz. (Auxiliar Admtvo Servicios Sociales Ayuntamiento de Iniesta).

En Iniesta a quince de noviembre de dos mil veintiuno, el tribunal compuesto por las personas anteriormente mencionadas y tras valorar la prueba escrita y los méritos de las personas participantes, resuelven que las puntuaciones quedan como a continuación se detalla:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN CONCURSO 60 %</b>	<b>PUNTUACION OPOSICIÓN 40 %</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL 100 %</b>
ISABEL DOMÍNGUEZ MERINO	--5490--	4.8	3.925	8.72
MARIA JULIA ZAMORA ARMERO	--3849--	3.66	2.085	5.74
ANA BELÉN NUÑEZ FAJARDO	--3993--	2.76	1.575	4.335
EVA RESCALVO JUAREZ	--6117--	4.68	0.94	5.62
MARIA CARMEN MUÑOZ PONCE	--5136--	4.26	1.525	5.79
FRANCISCA ESCRIBANO MARCILLA	--0514--	2.40	0.59	2.99
MARIA DEL MAR ORTIZ ARANDA	--8041--	3.6	0.34	3.94
JOSEFA GARCÍA MARTÍNEZ	--1921--	3.9	0.25	4.15
VIRGINIA JOSEFA ALARCÓN ESCRIBANO	--0698--	1.98	0.365	2.345
MARÍA PONCE FIERREZ	--5151--	5.4	3.825	9.225
MARIA VICENTA RUBIO POVEDA	--5089--	4.8	1.25	6.05
EVANGELINA BURGOS CUBAS	--0569--	5.1	1.255	6.355
MARIA LLANOS GÓMEZ CASTILLEJO	--3872--	4.2	0.9	5.1
MARIA OLIVA ROBLES DOMÍNGUEZ	--2900--	2.4	0.225	2.665
SILVIA MARINA CASTILLEJO PAREJA	--4460--	4.92	1.99	6.91
RAQUEL MATEO LÓPEZ	--5638--	5.16	3.775	8.935
NADIYA KOBZISTA	--4425--	1.8	3	4.8
ELVIRA DE JONG PLAZA	--0989--	4.38	2.79	7.17
JUDIT JÁVEGA BRIONES	--1500-	4.62	0.06	4.68

## Ayuntamiento de Iniesta



## Ayuntamiento de Iniesta

Passarán a formar parte la bolsa de Trabajo de Auxiliares de Ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Iniesta por el siguiente orden:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN TOTAL
MARÍA PONCE FIERREZ	9,225
RAQUEL MATEO LÓPEZ	8,935
ISABEL DOMÍNGUEZ MERINO	8,72
ELVIRA DE JONG PLAZA	7,17
SILVIA MARINA CASTILLEJO PAREJA	6,91
EVANGELINA BURGOS CUBAS	6,355
MARIA VICENTA RUBIO POVEDA	6,05
MARIA CARMEN MUÑOZ PONCE	5,79
MARIA JULIA ZAMORA ARMERO	5,74
EVA RESCALVO JUAREZ	5,62
MARIA LLANOS GÓMEZ CASTILLEJO	5,1
NADIYA KOBZISTA	4,8
JUDIT JÁVEGA BRIONES	4,68
ANA BELÉN NUÑEZ FAJARDO	4,335
JOSEFA GARCÍA MARTÍNEZ	4,15
MARIA DEL MAR ORTIZ ARANDA	3,94
FRANCISCA ESCRIBANO MARCILLA	2,99
MARIA OLIVA ROBLES DOMÍNGUEZ	2,665
VIRGINIA JOSEFA ALARCÓN ESCRIBANO	2,345

La bolsa formada por la presente convocatoria, tendrá vigencia de dos años prorrogables por otro más o hasta el momento en que sea sustituida por otra bolsa posterior.

Contra las Resoluciones del Tribunal, se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iniesta en el plazo de un mes a contar desde la fecha del acta. (Art. 122 Ley 39/2015, de 1º de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Terminado el objeto de la reunión y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los miembros del Tribunal de lo cual yo, la Secretaria, certifico.

PRESIDENTA

VOCALES

SECRETARIA

## Ayuntamiento de Iniesta

PLAZA MAYOR, 1., Iniesta. 16235 (Cuenca). Tfno. 967490002. Fax: